

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

177 *HOTELES MARÍTIMOS, S.A.*

A solicitud de varios socios que representan, al menos, el cinco por ciento del capital social, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de HOTELES MARITIMOS, S.A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 5 de marzo de 2.024, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 6 de marzo de 2.024, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe del Consejo sobre las valoraciones encargadas y efectuadas por terceros en relación al valor de la sociedad y su patrimonio.

Segundo.- Propuesta del Consejo en orden a las actuaciones a adoptar en relación al futuro de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta Extraordinaria, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

Es Castell, 15 de enero de 2024.- Presidente del Consejo de Administración, Fdo. D. Jesús Flórez Álvarez en representación de Fundación Rubio y Tudurí Andromaco.

ID: A240001815-1